

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Viernes 20 de Noviembre de 1931

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4 885

## Un expuesto de don Matias Carrasco sobre Beneficencia y Sanidad

Al Excmo. Ayuntamiento: El concejal que suscribe interesa de V. E. se declare de urgente el expuesto adjunto, relativo a Sanidad y asistencia pública.

Cádiz 19 de noviembre de 1931.—  
MATIAS CARRASCO.

Al Excmo. Ayuntamiento: Próximo a plantearse la discusión sobre el presupuesto a regir por el ejercicio económico de 1931 a 1932, el que suscribe, en su calidad de concejal de este Excmo. Ayuntamiento, se cree en el deber de exponer a la consideración de V. E. diversos puntos de vista relacionados con los temas que por virtud de su profesión conoce y con los cuales háyase íntimamente familiarizado.

En primer lugar concediendo a todo aquello que a Sanidad Municipal se refiere, una extraordinaria importancia, por considerar es la base para el desarrollo de un pueblo sano y culto, estima debe abordarse de un modo definitivo el total arreglo de todas las cuestiones sanitarias por resolver, a cuyo efecto propone a V. E. el estudio de los siguientes asuntos:

### AUTONOMIA SANITARIA MUNICIPAL

Lejos, Excmo. Sr., de aceptar el que suscribe la idea lanzada por un compañero de Corporación de contratar la realización de los servicios sanitarios de este Municipio con el Instituto Provincial de Higiene, estima que siendo obligación municipal atender cumplidamente todas las exigencias sanitarias, debe hacerlo utilizando la franca posición autonómica que le concede la legislación sanitaria vigente, desarrollando por sí solo sus actividades e iniciativas, valiéndose para ello de los funcionarios técnico-sanitarios que tiene a su servicio y cumplimentando con el mayor esmero los preceptos reglamentarios, pues es lógico que siempre han de ser mejor atendidos de este modo, máxime disponiendo de tan excelente personal, y material, que no contratando sus servicios con un extraño.

Si la situación económica nos ha puesto en condiciones de poder por sí solos reglar y desarrollar la materia sanitaria municipal, ¿a qué viene hacer dejación voluntaria de nuestros derechos, a costa de tantos años adquiridos, dejación que haríamos con merma de nuestro nombre y economía?

Funcionan hoy los servicios sanitarios a satisfacción de todos, únicamente el sentir general es que no rinden lo que se estima suficiente por que desgraciadamente se tiene el criterio, a nuestro juicio equivocado, que la sanidad debe producir pesetas. Estudiemos, pues, el modo de aumentar los ingresos.

El concejal firmante de este expuesto enterado de que solamente faltaba para poder organizar los servicios de desinfección de viviendas, la adquisición de dos aparatos desinfectores y de una camioneta ambulante, presentó un expuesto a este Ayuntamiento señalando incluso la partida de donde debía darse este gasto, por haber sido previsto el caso por anteriores Ayuntamientos. Es más, esta adquisición se juzgaba tan necesaria que el director de los servicios informó de un modo desfavorable la posibilidad de disponer de dicha cantidad para una transferencia; pues bien, el expuesto de este concejal emprendió una peregrinación por departamentos y comisiones y en algunas de ellas debió encontrar su muerte cuando hasta la fecha nada se ha decidido, y de haberse aprobado, a estas horas hubieran ingresado por este concepto un buen número de pesetas.

Pues si no ponemos en práctica los recursos para hacer más llevaderas las ineludibles cargas sanitarias, costosas de por sí, no tendremos derecho a declarar nuestra impotencia encomendando a otras entidades la realización de los servicios que por derecho propio nos corresponde.

La producción de vacuna antivariólica, de sueros específicos y otros productos de Laboratorio con destino a la asistencia pública, la realización de numerosos análisis para los individuos de este sector social, los análisis bromatológicos para la práctica de la inspección sanitaria, las desinfecciones, etc., son servicios que

valorados en su justo precio sumarian una cifra fabulosa de pesetas, cuya reducción nos es posible hacer por disponer de medios propios para ello. Económicamente considerado, el que suscribe estima desastroso contratar dichos servicios entre otras razones, porque el personal sanitario municipal, nombrado en propiedad, habría de quedar necesariamente en situación de excedentes forzosos con los dos tercios de sus haberes, constituyendo un gravamen sin contrapartida para el presupuesto, así como el material costosísimo quedar sin aplicación o mal venderse.

Además quedaría incumplido el artículo sesenta y uno del Reglamento de Sanidad Municipal, que dispone la obligatoriedad de mantener Laboratorios Municipales en las poblaciones mayores de 10.000 habitantes.

Y no sólo se declara opuesto el que suscribe a la contratación proyectada, sino que entiendo deben reclamarse a favor del Ayuntamiento los servicios de Profilaxis venérea, para que sean desempeñados en la forma y personal que más adelante se señala, dejando en este caso de consignar las doce mil pesetas que para estas atenciones libra por doceavos partes el Excmo. Ayuntamiento a la Junta provincial de Sanidad.

### CASA DE SOCORRO

Otro aspecto de la cuestión sanitaria: igualmente entiendo el que suscribe con dichos centros el concepto de autonomía municipal. Si el Ayuntamiento tiene la obligación de sostener estos puestos de asistencia, no debe en manera alguna contratar los servicios con extraños que los posean. Todos estos recursos pueden estar justificados en pequeños centros de población con el fin de evitar dualidad de servicio, pero en aquellas poblaciones como la nuestra, dado el carácter preferente que a estos gastos asisten, hay que conseguir a todo costa la independencia, base de una organización propia, eficiente y adecuada.

Propone el que suscribe la consignación en presupuesto de cantidad suficiente para la instalación de cuatro Casas de Socorro en las debidas condiciones; una en Extramuros más singularmente dotada por la proximidad de numerosas instalaciones industriales, y tres más en el casco de la población.

Han de ser estos pequeños centros sanitarios donde radiquen los servicios de asistencia pública de urgencia, centros de vacunaciones, consultorios de especialidades, medicina general, y por último, donde se instalen los servicios de profilaxis venérea atendidos por facultativos de la Beneficencia Municipal especializados; y demostrada su capacidad por oposición o concurso de méritos, a los que se deberán remunerar con las gratificaciones que correspondan o se señalen.

### DEMENTES

La habilitación de un local para observación de presuntos dementes es otra obligación ineludible del Ayuntamiento, si ha de atender a lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de Higiene de la ciudad y si se tiene el interés que debe en que desaparezca el bochornoso y cruel espectáculo que a diario se ofrece el de la Prevención Civil, donde hacinados esperan estos desgraciados la resolución de sus expedientes para ingresar en el Manicomio.

Este asunto fué motivo de otro expuesto suscrito por este concejal, que mereció el mismo fin que el de la camioneta.

En la que se refiere a la solución de otros muchos problemas sanitarios es forzoso reconocer la necesidad imperiosa de confeccionar el empadronamiento de la vivienda, y a este respecto debe hacer notar el que suscribe, que a un mismo tiempo se irían resolviendo el problema sanitario y el de facilitar trabajo por igual a todos los gremios de la construcción.

También obtuvo el dicente de la Dirección de los Servicios Sanitarios la ficha correspondiente y también ha quedado estancada en el seno de alguna Comisión.

### ALBERGUES NOCTURNOS

La misma suerte que los dos expuestos anteriores de que se ha hecho mención, ha corrido el referente a Albergues nocturnos, que este mismo concejal firmó hace algún tiempo

y que tuvo a bien aprobar la Excelentísima Corporación.

Consideraciones de índole moral y que suponen comparte la Corporación, evitan al que habla argumentar la importancia de este asunto social.

Y por último, y para completar siquiera someramente este plan de saneamiento, hemos de referirnos a la necesidad de fomentar el desarrollo y funcionamiento de los sanatorios-escuelas, consiguiendo en presupuesto la suficiente cantidad para duplicar el número de edificios en la de Diego F. Montañés, que con tanto éxito ha venido funcionando en terrenos, propiedad de este Municipio, sitos en el Puerto de Santa María, habilitando local para que dicho aumento sea de cincuenta niños y cincuenta niñas permanentes.

Siendo propietario el Ayuntamiento de terrenos enclavados en la barriada de Puntales, donde es cada vez más necesaria la instalación de escuelas, propone el concejal que suscribe se instale en aquel lugar un sanatorio-escuela, capaz de hacer funcionar y alojar en el mismo igual número de infantes de ambos sexos que el de la colonia "Diego F. Montañés", de que antes se hace referencia.

Son estos problemas de sanidad y cultura que el dicente se ve en la necesidad de exponerlos a la Excelentísima Corporación en la seguridad de que los mismos son de la predilección de este Ayuntamiento.

V. E. no obstante resolverá lo más oportuno.  
Cádiz 19 de noviembre de 1931.  
Excmo. Sr.

MATIAS CARRASCO.

## En el Conservatorio de Música

SE INAUGURA EL CURSO BAJO LA PRESIDENCIA DEL GOBERNADOR CIVIL

Próximamente a las diez y media de la noche, se verificó ayer el brillante acto de apertura del curso de 1931-32, en el Conservatorio Oficial de Música.

La presidencia fué ocupada por el excelentísimo señor gobernador civil don Gabriel González Taltabull, que tenía a su derecha al señor presidente de la Excmo. Diputación Provincial, don Pedro Icardi, y a su izquierda al delegado del Gobierno en nuestro Conservatorio, don José de Barrasa. Ocupaban puestes shrdl shrdlshr trado, los señores Agreda, Lóriga, Vera y profesores del centro.

Concedido el uso de la palabra al señor Barrasa, como delegado del Conservatorio, comenzó saludando a las autoridades y concurridos, y expresa que lo primero que quiere recoger es la significación que tiene la presencia del gobernador civil, señor González Taltabull, como representante genuino del Gobierno de la República, que tanto se preocupa del problema de la enseñanza.

En párrafos brillantes destaca que lo que se dijo en campañas de Prensa, no eran palabras vanas, sino que representaban, como ideal supremo de la República, la cultura, no habiendo por tanto mixtificaciones.

Refiriéndose nuevamente a la enseñanza, destaca la figura de Marcelino Domingo, al que elogia cumplidamente por su labor aj frente del ministerio de Instrucción Pública.

Expresa que ha sido tan celoso en el desempeño de su alto cargo, que en ningún momento ha olvidado la enseñanza, y por eso cuando se planteó la reorganización del Conservatorio, el ministro, a los requerimientos del gobernador, no tuvo inconveniente en designar una persona que recogiera lo que había sobre este asunto.

Resulta que como la democracia es el orden, nunca tolerará indisciplina; indicando que con el programa a desarrollar, se podrán apreciar los elementos con que se cuenta para la próxima reorganización.

Después de otros brillantes párrafos, termina diciendo que no se han decretado cesantías como parece se había indicado por alguien, y que oportunamente quedarán definidos cuáles eran los derechos de los profesores.

El señor Barrasa escuchó una prolongada salva de aplausos al terminar su discurso.

Seguidamente comienza a desarrollarse el programa por este orden:

Lección de solfeo a dos coros, de Gálvez, por una sección de alumnos de la clase de solfeo dirigida por su autor. Acompaña al piano doña Milagros Alberni; todos fueron muy aplaudidos a la terminación del número.



Ya no podremos reírnos el día 25. Qué le vamos a hacer. Don Gabriel se ha empeñado en que estemos siempre triste.

Un mitin revisionista es siempre algo de mucho relieve, sobre todo en las cabezas de los que reciben los estrozos que siempre se reparten al final de esos alegres actos.

Leemos que Mussolini se dedica al teatro. Es muy posible que el "Duce" arme un alboroto superior al de Pérez de Ayala. Pero siempre será a mayor gloria del fascismo.

El conde de Romanones como abogado quedó anoche a escasa altura. No merece ni que le paguen la cuenta, porque suponemos que la presentará, ya lo creemos. Y en Fontainebleau hay giro telegráfico.

Galarza se la está ganando. Lo mismo des cubre un complot, que aplica la Ley de defensa, que acusa en el Parlamento. Al lado de hombres así, Gil Robles pasa a la categoría de panecillo.

Ya hay una diputada más. Doña Margarita Nelken. Doña Margarita que con Clara y Victoria forman el trío femenino de la Cámara. Ya son tres. Como éramos antes nosotros, antes del fallecimiento de Armando Garata (q. e. p. d.)

Las clases se han reunido. Aún hay clases. Y éstas clases no tienen más remedio que entrar en clase.

Se ha acordado la recogida de pistolas, y hace bastante tiempo que el Ayuntamiento tenía ordenada la recogida de gatillos.

Claro que esta última recogida es más difícil... porque habría que abrir tantas barrigas.

Si los huesos son romanos y la construcción moderna, no cabe la menor duda, se trata de una caverna.  
(Don Pelayo).

En contra de lo que afirma "La Información", en el Conservatorio de Música se hila muy delgado.

### DOS ERAN DOS

Segundo, Schorzo, a dos pianos, de Saint Saens, por los profesores del Conservatorio don Camilo Gálvez y doña Carmen del Castillo, que también fueron aplaudidísimos y que demostraron una vez más que no en balde gozan de una reputación artística y un prestigio envidiables.

Tercero, Trio para violín, viola y piano, de Mozart, por los profesores señorita Enriqueta Moreno Mocholi, don Antonio de Rivas y don Camilo Gálvez, dividido en las siguientes partes: a) Andante; b) menuetto, y c) allegretto.

La interpretación fué tan excelente, que la ovación que premió a sus intérpretes al terminar, fué realmente entusiástica.

Cuarto, canciones infantiles, de Plantada, por una sección de alumnos de la clase de solfeo, a) Las Cuentas; b) Alegría; c) Tío Pelacañas; acompañado al piano doña Carmen Naranjo, que como sus compañeros fué muy aplaudida, al igual que las monísimas niñas que tomaron parte en el número, que fué tan entretenido como original.

Terminado el programa musical, se levanta el señor gobernador, que con palabras elocuentes dice que no se va a limitar a declarar abierto el curso del Conservatorio, ya que después del discurso del delegado del Gobierno en el Centro de Enseñanza, ha tenido el acto un broche artístico que le obliga a facilitar a cuantos en él han tomado parte, lo mismo a los alumnos que a los dignísimos profesores.

Habéis producido—dice—un pozo de arte que ha sido para mi espíritu un sedante en medio de las luchas que la dirección de la política de una provincia lleva consigo.  
En un párrafo emocionante invoca el recuerdo de su padre, que han te-

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo" y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagra do Corazón número 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costa: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia" y "Samil"; de don José León de Carranza: "Rubi" y "Safiro"; de don Manuel Vales: "Lola Vales" y "Mila Vales"; de don José Ortiz: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Joaquín Roura: "Caldas" y "Mataró"; don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afríquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; de P. Pesquería. Cantábricas: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; de la Viuda de Canosa Cierzo: "Canosas "Cierzo"; de don Antonio Aguirre Gómezcorta: "Cho.ko" y "Tritonia"; de P. Pesquería Vasco Gallega: "Torrala", "Aralar" y "Arnos"; Pesquería Pasaitarra: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Manuel Sibón: "Santa María de P."; de don Joaquín Roura: "Guimerá"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Colo mer Josefa" y "Encarnación Colomer"; de don Benito Vidal: "Medillar número 1", "Medillar número 2", "Medillar número 3" y "Medillar número 4"; de don José Barreras Puntero: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez López: "Alianza" y "Galicia"; Freire y Lustres: "Atlántico número 1"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"San José", 60 cajas de 60 kilogramos peso medio entre merluzas, pescadillas, rapas, gallos, cachuchos, besugos, brecas.  
"Delia", 70 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

No se efectuaron ventas.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 3,00; pescadillas, 2,00; gallos, 2,50; lenguados, 6,00; brecas, 1,50.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

"Acedias, kilo 2,05, 2,10 y 2,25; almejas, 0,70; anguilas, 1,30, 1,35 y 1,50; brecas, 1,50; brótolas, 0,90; Caella, 0,90; calamars, 2,30 a 3,15; cazón, 1,35; chocos, 1,30 a 1,50; dentones, 0,70; gallinetas, 0,55 a 0,70; gambas, 1,60, 2,00 y 2,10; japonesas, 1,60; jureles, 0,70; langostinos, 1,50; lenguados, 3,85 a 4,10; lisas, 1,05 a 1,60; lías, 0,80 y 0,90; mojarras, 1,35 a 1,50; morrallas, 0,90 y 1,05; pargos, 1,95; pescadas, 1,45; pescadillas, 1,30 a 1,55; pilotas, 1,30 y 1,35; rapas, 0,90 a 1,35; rayas, 0,70; salmonetes, 2,45; sardinas, 1,15 y 1,30.

### DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes:  
"Delia", "Galicia", "Alianza", "Cierzo", "Medillar", "J. Villoch", "J. Colomer", "Carmen C.", "Canosa", "M. Teresa", "Gutiérrez", "Conchita".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores siguientes:  
"Delia", "Galicia", "Alianza", "Cierzo", "Medillar", "J. Villoch", "J. Colomer", "Carmen C.", "Canosa", "M. Teresa", "Toralla", "San Pedro", "Ignacio C."

nido la virtud de traer a su memoria los cánticos de los niños.

Recuerda que la República ha venido para ordenar la vida del país y dice que h llegado el momento de hacer patria, para lo que se necesita la colaboración y exhortó a esa colaboración en favor de la cultura de España.

Las últimas palabras del señor Taltabull se ahogan en la ovación que se le tributa por sus conceptos elocuentes y sentidos.

Acto seguido se interpreta el Himno de Riego, que es acogido con vivas a la República, a España y a Cádiz.

Finalmente, Leonardo recogió en un magnesio, el grupo.

## DE MOMENTO

En la Sociedad presente hay un gran número de seres privilegiados que no necesitan luchar porque mucho antes de venir a la vida ya tenían asegurado el banquete de ella un buen cubierto, y prescriban impasibles como se despedazaban los demás desheredados, a quienes miran con cínico desprecio, creyendo que nunca podrán llegar a sentir como ellos la necesidad de pelear por el pan de cada día en tan repugnantes condiciones.

En esta perspectiva, la ley biológica de la lucha por la existencia no se manifiesta por una selección totalmente invertida o del revés; pues los individuos más dignos de vivir son sistemáticamente excluidos de la Sociedad que llega así a cretinizarse casi por completo, de donde resulta que la inmensa mayoría no representa más que un rebaño de bestias de carga, manejadas con crueldad por los acaparadores de la tierra.

¡Perdurará eternamente esta lucha del hombre contra su semejante! ¡Imposible!  
NARCISO QUIROS.  
20-11-1931.

## CRONICA TAURINA

HOMENJE A REBUJINA Y NINO DEL MATADERO

Recibimos la siguiente carta: "Club "Rebujina", C. Colón, 9.

Hemos leído la carta que aparece inserta en el número de "La Información", perteneciente al día 18 del corriente, dirigida al que fué sincero aficionado y gran revistero taurino don José Domínguez "Don Sensato" (que santa gloria goce).

Su firmante "Sincero" (al que no hemos tenido el gusto de conocer), indica la idea de rendir un homenaje de simpatía a los diestras regionales, Manuel del Pino (Niño del Matadero) y José Jiménez (Rebujina) en vista de los triunfos conseguidos por ambos diestros en la plaza vieja de Madrid, en su última corrida celebrada; en el último párrafo indica su idea a los Club de ambos diestros, para la formación de una comisión mixta que pudiera organizar este homenaje.

Pues bien; la Junta directiva del Club Rebujina, se apresura a contestar al señor "Sincero", para hacerle saber el agradecimiento de la misma por su atención al indicarnos la dirección del simpático homenaje, pero hemos de manifestarle que según noticias que llegan a nosotros, ya en el Puerto de Santa María se intenta el citado homenaje, al gran torero y querido paisano Manuel del Pino, en fecha próxima.

A la vez le manifestamos que en fecha también próxima este Club rendirá homenaje a nuestro valiente José Jiménez "Rebujina", que consistirá en la entrega del título de Presidente Honorario, acto que tendrá lugar durante la celebración de un banquete que pretendemos organizar.

Pero no obstante, estamos dispuestos para todo cuanto redunde en beneficio de la Fiesta Nacional, y de nuestros queridos toreros coterráneos y si se le da forma a tan simpática idea, cuenten en todo momento con la más leal cooperación de esta Junta directiva, que se ofrece incondicionalmente a toda la afición gaditana y su provincia.

Por la Junta directiva del Club Rebujina,  
El Secretario,  
LUIS GARCIA JIMENEZ.

## LALANDA, EN SEVILLA

Saben ya los lectores que Marcial Lalanda, siguiendo la línea trazada por otros diestros célebres, cuando ve próxima su retirada, pues el arte de Marcial es "manatía" que se agota, ha decidido hacerse ganadero de reses bravas... si salen.

Y para hacerse cargo de lo comprado, que es la ganadería que fué de Otaola, y "aluego" de Garvey, se encuentra en Sevilla.

Como Lalanda sabe cuánto dan que hacer los "huesos", es seguro que seleccionará y presentará excelentes corridas.

## EL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA MADRE DE LOS "BOMBITAS"

Los señores don Emilio, don Ricardo y don Manuel Torres Reina, que hicieron célebre el apodo de "Bombita" en el toreo, están recibiendo muchísimas manifestaciones del general sentimiento causado por el fallecimiento de su respetable madre la virtuosa señora doña Rosalía Reina, viuda de Torres, ocurrido en Sevilla.

A estos pésames unimos el nuestro muy sincero.

## ACCIDENTE DE MOTO A VARELITO II

Los colegas de Madrid dan cuenta de que cuando iba en motocicleta con dirección a la dehesa de don Julián Fernández, en el término de Colmenar Viejo, sufrió un accidente el novillero Félix Fresnillo (Varelito II).

Recogido por los ocupantes de un auto, el diestro fué trasladado a Madrid, donde se le apreciaron lesiones de consideración.

## EL DOMINGO QUE VIENE EN VALENCIA

El domingo próximo se celebrará en la Plaza de Toros de Valencia una corrida, en la que se lidiarán cuatro novillos, tres de la ganadería que fué de don Felipe Salas, y uno de la de los hijos de Angoso.

De matadores actuarán los banderilleros valencianos Luis Flores, Nicanor Fragas "Carranza", Francisco Torres Pintao y Juan Fernández Currito.

Los cuatro novillos serán picados por Miguel Dutrás Llapiseras.

Intervendrán como peones auxiliares los matadores de toros Manolo Martínez, Félix Rodríguez y Enrique Torres.

## ¿TOREARÁ EN LA TEMPORADA DE 1932 EL BILBAINO MARTIN AGUIERO?

Siro Retana, crítico de "El Liberal", de Bilbao, ha recibido y publicado una carta de Martín Agüero.

El gran estoqueador bilbaíno está satisfechísimo de cómo se encuentra de la pierna lesionada, y confía fundadamente en que podrá torear el año próximo.

Para estar en condiciones, comenzará los "entrenamientos" en enero.

Mucho nos complace esta noticia. Enhorabuena, Martinchu!

## VERDADES.

## Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45.

Llegada a Algeciras, a las 11.40.  
Llegada a La Línea, a las 12.35.  
Salida de La Línea, a las 12.50.  
Salida de Algeciras, a las 13.45.  
Llegada a Cádiz, a las 17.40.

## PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 24.25 pesetas; en 2.ª 20.60, y en 3.ª 15.75.  
De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28.60; en 2.ª 24.30, y en 3.ª 18.60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

## De San Fernando

### ENTREVISTA

En las oficinas de la S. E. de C. N., en ésta, se entrevistó el alcalde, señor Quedo, con el director gerente de la S. E. de C. N. en Madrid, don José María Cervera.

Era el objeto de la visita, el aprovechar el alcalde la estancia del señor Cervera en ésta, para pedirle la admisión del mayor número de obreros posible.

El señor Cervera, con todo detalle, demostró al alcalde la imposibilidad que existía para complacerlo, siendo el quien más lo lamentaba, pues ya se habían excedido en el número de los admitidos, seguramente por las continuas peticiones del alcalde y la benevolencia de don Benjamín para con el pueblo de San Fernando.

El alcalde dice que, aun reconociendo las razones que le expusieron, no cesará en sus peticiones.

## EL FESTIVAL DEL DOMINGO EN MADARIAGA

Reina mucha animación para el festival que el próximo domingo se celebrará en Madariaga a beneficio del industrial don Juan Rodríguez López.

Don Julián Haro, uno de los excelentes deportistas que cuenta San Fernando, ha organizado unas magníficas exhibiciones atléticas, que se celebrarán antes del encuentro futbolístico entre las Selecciones A y B.

Los jugadores que toman parte en el encuentro futbolístico están dispuestos a darnos una buena tarde.

Los precios son económicos, y el pedido de localidades es crecido.

Asistirá a la fiesta la banda de Infantería de Marina, cedida galantemente por la digna primera autoridad del Departamento.

Ya en otra edición daremos detalles más concretos e interesantes respecto a esta notable fiesta deportiva.

## CONCIERTO

Por gestiones del señor alcalde, a las que ha accedido el señor capitán general, la banda de música de Infantería de Marina dará conciertos todos los domingos, pero ambas autoridades han coincidido que no sean siempre en el mismo sitio, sino de una manera alternativa concurre a la Alameda Moreno Guerra, plaza de Galán, del Carmen y General Lobo.

RODRIGUEZ MARTIN.

## Comandancia Militar de la Plaza

### PRESENTACIONES

Teniente don Joaquín Jiménez, procedente de Oviedo en comisión del servicio.

Alférez don Mariano García de Coruña ídem, ídem.

### VISITAS

Visitó al señor Comandante militar, el comandante de Infantería señor García Escámez.

### LUCHA MILITAR

En el día de ayer el Regimiento 27 efectuó una marcha con sus Reclutas recientemente incorporados.

Los reclutas del Regimiento de Costa estuvieron haciendo prácticas de fuego en la mañana de ayer.

## SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 22

Jefe de día, Comandante de Infantería don Antonio Vega.

Hospital y Provisiones, noveno Capitán de Infantería.

### RETIRO

Al capitán de Infantería don Antonio Díaz Brossard, le ha sido concedido el retiro para el Puerto de Santa María.

### SOLICITUD DENEGADA

Al sargento retirado residente en el Puerto de Santa María (Cádiz), Juan Benito Rubio, le ha sido denegada la vuelta al servicio que solicitaba por considerar que la situación que actualmente se encuentra es definitiva.

## SE CREA LA MEDALLA CONMEMORATIVA DE CAMPANA

Por decreto de 17 del corriente se crea una única medalla conmemorativa de campaña para unificar las distintas que hoy existen.

Esta medalla es de bronce e igual para Generales, Jefes, Oficiales y Tropa y va colgada de una cinta amarilla con fondo azul intenso. El anverso de la medalla lleva una figura representando "El valor" y la leyenda "La Patria, al Ejército en campaña". En el reverso lleva el escudo de España con la bandera trofeo y una leyenda que dice: "España".

Sobre la cinta irán uno, dos o tres únicos pasadores con las inscripciones "Cuba", "Filipinas" o "Marruecos", que indican la posesión de esas medallas. Los heridos, seguirán llevando el asa roja bordada en la cinta.

Queda prohibido el uso de las antiguas medallas y la nueva pueden obtenerla los que posean alguna antigua, sin necesidad de solicitar previamente su uso.

### NUEVO ESTANDARTE

Se le ha concedido al Regimiento de Carros Ligeros de Combate número 1, que acepte y use reglamentariamente el que le ofrece el Ayuntamiento de Madrid.

## SERVICIO FARMACEUTICO MILITAR

Por orden circular de fecha 16 del actual, se procederá a recoger a las actuales tarjetas del Servicio Farmacéutico a todos aquellos Generales, Jefes y Oficiales del Ejército activo y Clases de segunda categoría, Personal de Cuerpos Auxiliares y de los Cuerpos de la Guardia Civil, Carabineros y Seguridad que estén en activo, debiendo todos aquellos usar en lo sucesivo la cartera militar de identidad, o la tarjeta militar de identidad, según la clase a que pertenezcan.

Las tarjetas del servicio farmacéutico pertenecientes a Generales, Jefes y Oficiales de segunda categoría, personal Cuerpos Auxiliares y clases e individuos de la Guardia Civil Carabineros y Seguridad, pertenecientes a las situaciones de reserva o retirados, serán también recogidas, pero sólo en el caso en que el interesado, previa advertencia, manifieste tener derecho al uso de la correspondiente cartera militar o tarjeta de identidad.

En el caso contrario, se proveerá a este personal de una tarjeta especial, no recogiendo la antigua, hasta que posea la nueva.

A las viudas y huérfanos de militares, así como también al resto del personal militar o que presten sus servicios en dependencias del ramo de Guerra y que teniendo reconocido el derecho de surtir de las Farmacias Militares, no se hallen en posesión de la tarjeta militar de identidad, no se les recogerán las actuales hasta tanto estén en posesión de las nuevas.

A partir de los cuatro meses siguientes a la fecha en que hayan empezado a repartirse las nuevas tarjetas, quedarán las antiguas nulas y sin ningún valor.

En la orden general de la División se publicará la fecha en que los interesados pueden proceder a solicitar la nueva tarjeta que dirigirá por conducto de la Comandancia militares a la División correspondiente.

## Apuntes de sociedad

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro particular amigo don Félix Castaño.

Le deseamos muchas felicidades.

**TOS GRIPPE-BRONQUITIS**  
CURACION SEGURA CON  
**THIOLINA D'CALBETO**

## Sección Oficial

### Alcaldía de Los Barrios

#### ANUNCIO

En el "Boletín Oficial" de esta provincia número 251, correspondiente al día 30 del pasado octubre, apareció anuncio de subasta para la ejecución de las obras de construcción de un cementerio municipal en esta villa, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a pesetas 90.638'72 a la baja de cuyo tipo deberán presentarse las proposiciones.

La subasta en cuestión se verificará a las doce horas del día veinticuatro del actual mes de noviembre, en el salón de sesiones de la Casa Capitular de esta villa, admitiéndose las proposiciones hasta las catorce horas del día veintitrés, anterior al de la celebración del acto.

El proyecto, pliegos de condiciones y expediente, se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados por las personas que lo deseen, todos los días laborables, de 12 a 14 horas, hasta el 23 del actual inclusivo.

Los Barrios 2 de noviembre de 1931.—El Alcalde accidental, J. Fernández.

### Alcaldía republicana de Utrique

#### EDICTO

Que por acuerdo de este Ayuntamiento, se publica por primera vez y en un sólo juicio por término de veintidós días contados con exclusión de los festivos, desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, la subasta del arbitrio establecido sobre las carnes de caza mayor y consumo de cuarenta mil pesetas por cada uno de los años 1932, 1933 y 1934.

El remate se verificará en alza de la suma anteriormente expuesta y con arreglo a las condiciones establecidas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El acto de la subasta tendrá lugar en el Palacio Municipal bajo la presidencia del señor Alcalde o del Teniente en quien delegue y con asistencia siempre de otro miembro del Ayuntamiento y con arreglo a lo dispuesto en el vigente Decreto de 2 de julio de 1924, para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades Municipales, a las once horas del día que expire dicho término sino fuese feriado, pues de serlo, se verificará al siguiente día laborable, citándose las proposiciones al modelo inserto a continuación.

Desde el día siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia hasta el anterior al en que haya de celebrarse la subasta se entregarán en la Secretaría de este Ayuntamiento los pliegos de proposiciones bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador que podrá llevar, prescintar o adoptar cuantas medidas de seguridad estime necesarias a su derecho.

En el sobre en que encierre su proposición y en el anverso, deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente:

Proposición para optar a la subasta del servicio del impuesto sobre carnes, caza mayor y bebidas alcohólicas y espirituosas.

En el reverso y cruzando las líneas del cierre, se hará constar por el presentador y por el funcionario que reciba el pliego, bajo la firma de ambos, que el pliego se entrega intacto o las circunstancias que para su garantía juzgue conveniente consignar cada una de las citadas personas, pudiendo una y otra hacer concurrir al acto de la entrega del pliego, los testigos que tengan por conveniente.

En el caso de que algún licitador presente más de un pliego, bastará que en uno cualquiera de ellos, acompañe la cédula personal y resguardo del depósito provisional de que se hará mención.

Será desechada toda proposición que no cubra el tipo de tasación y en caso de resultar admitidas dos o más proposiciones igualmente ventajosas, en el mismo acto de la subasta, se verificará licitación por pujas a la llaña durante el término de quince minutos entre los autores de estas proposiciones y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad en el tipo, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación por medio de sorteo provisional del remate.

Para hacer proposición, es indispensable consignar en la Depositaria de estos fondos Municipales y en efectivos metálico la suma de dos mil pesetas a que asciende el cinco por ciento de la cantidad señalada antes como tipo para la subasta.

Hecha la adjudicación definitiva, el rematante, dentro del plazo de diez días, presentará documento que acredite haber consignado en la expresada dependencia hasta el diez por ciento de la cantidad en que se adjudicó dicho impuesto como fianza definitiva de este contrato, el que empezará a contarse el primero de enero de mil novecientos treinta y dos y terminará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

bre de mil novecientos treinta y cuatro.

Si el rematante no cumple las condiciones que debe de llenar para llevar a la práctica este contrato o le impidiera que tenga efecto en el término señalado, se anulará el remate a costa del mismo rematante bajo la responsabilidad que se determina en el artículo 21 de la Instrucción de 2 de julio de 1924.

El Letrado designado por la Corporación Municipal para el bastanteo de poderes, es el concejal don José Bohórquez Vegazo, Licenciado en derecho.

El pago de la cantidad en que se adjudique este servicio, se efectuará en la forma siguiente: Por mensualidades vencidas en los cinco primeros días siguientes al devengado.

Habiendo transcurrido el plazo de diez días a que hace referencia el artículo 26 de la citada instrucción sin que se haya presentado reclamación alguna contra la celebración de esta subasta, se publica el presente anuncio para general conocimiento.

Utrique, a 13 de noviembre de 1931. El Secretario del Ayuntamiento, Miguel Reguero.—El Alcalde, José Esquivel.

### MODELO DE PROPOSICION

Don ... vecino de ... habitante en la calle de ... número ..., con cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, número ..., correspondiente al día ... de ... de 193..., para el servicio de ..., se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio desde el 1.º de enero de 1932, en que empieza este contrato, hasta el 31 de diciembre de 1934, en que termina, con estricta sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por la cantidad de pesetas .... (en letras), por cada año del concepto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Cerveza DAMM** MARCA ESTRELLA DORADA  
Agente en Cádiz:

**JOSE HIJANO**

Oficinas y Depósito:

**Feduchy, número 3**

Teléfono 2.790

## Ayuntamiento

### PARA EL PARO FORZOSO

Esta mañana, en el salón de conferencias de la Casa Consistorial, se reunieron los representantes de las sociedades obreras, previamente citadas, para proceder a la designación de los vocales obreros que formen parte de la Comisión Gestora del Paro Forzoso.

Presidió el teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Fomento y Obras, don Ángel Romani, asistiendo también el secretario de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda.

Asistieron también los representantes siguientes de sociedades obreras:

Don José Marín, presidente de Aliados y Estivadores de Sal; don Antonio Bera Fernández, presidente de Cerámicos; don Alfonso Pérez Bocardo y Manuel Rosa Vaca, Comisión de Arrabadores; don José Vázquez, presidente Asociación de los gremios de Electricidad, Gas y Agua; don Alvaro Narváez Jordán, contador de la Sociedad de Toneleros; don Antonio Ramírez, presidente de los Estivadores del Puerto; don Manuel Cajete, secretario de los Obreros carboneros; don José Aparicio, presidente de la Asociación de Limpiaabotas; don Juan Leal, presidente de la Sociedad de conductores de carruajes y similares; don Francisco Ruiz, presidente de la Asociación de Camareros; don Antonio Caro Domínguez, vicepresidente de la Agrupación Socialista y el mismo presidente del Consejo Obrero Ferroviario; perteneciente al Sindicato Nacional; don Juan Casares, secretario de la Sociedad de Cocineros y similares; señor Presidente de mecánicos Navales; don Juan Barragán, presidente de la Unión de vaqueros, hortelanos y similares; don Eugenio Domáica, presidente del Centro Católico de Obreros.

Después de exponer el presidente el objeto de la reunión y del beneficio que habría de reportar a los obreros parados la comisión gestora citada, se designaron por unanimidad para formar parte de la misma a los obreros, don Antonio Rodríguez Vera, que pertenece a los Estivadores del Puerto y don José Marín Fontán, que es del gremio de salineros.

### VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López, don Eugenio Domáica, canónigo de la Catedral de Cádiz y don Luis Suárez, representante de la Constructora Fierro y don Arcadio Crespo Daza.

FARMACIA DE GUARDIA  
Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima.

Don Antonio Gavala, Montañés números 9 y 11.  
Don Víctor Cano Rubio, Ramón Ventín número 36.  
Don José Fernández Polo, Plaza de Mina.

### Casa del Pueblo

El lunes 23 del corriente, a las diez de la noche, se celebrará en esta Casa del Pueblo un acto de propaganda socialista, en el que tomará parte la propagandista Luz García y el diputado por Cádiz, Juan A. Santander.

El Secretario, Manuel Rossete.

## DE PUERTO REAL

### ANIVERSARIO

El pasado día 3, se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento, del que fué inolvidable amigo y bienhechor de Puerto Real, D. Juan Campuzano Hoyos (q. s. g. h.).

Con tan triste motivo, se celebraron piadosos sufragios en la Iglesia Parroquial.

A su viuda e hijos le reiteramos nuestro pesar.

### MEJORÍA

Mejora en su estado de salud la distinguida señora doña Mercedes Ramírez, esposa de nuestro buen amigo don Miguel Sánchez Calvo.

Celebraremos su restablecimiento.

### BAILE

En los salones de la "Sociedad Artística y Cultural. Puerto Real", se dió en la noche del sábado, el primero de los bailes de la presente temporada.

Resultó la fiesta muy animada.

### SEPELIO

Procedente de Cádiz, recibió sepultura en el Cementerio Católico de ésta, el cadáver de la respetable señora doña Blanca Guerra y de la Vega (q. s. g. h.), bienhechora del Hospital de la Misericordia.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

### SUBSECRETARIO

Pasa en esta temporada la distinguida familia de don Julio Varela, subsecretario del Ministerio de Marina. Bien venidos.

### REGRESO

Después de pasar temporada en Barcelona, con sus hijos los señores de Gener, se encuentra en ésta nuestro buen amigo don Manuel Caballero. Bien venido.

### TEATRO

El próximo domingo se proyectará en el Teatro Principal la bonita película basada en la novela de Blasco Ibáñez, "La Bodega".

### A SAN FERNANDO

En la noche de ayer estuvieron en San Fernando, el alcalde señor López Fernández y diputado provincial señor Campuzano.

### FUNCION TEATRAL

El cuadro artístico, de la "Sociedad Artística y Cultural. Puerto Real", prepara una velada que tendrá lugar en el Teatro Principal.

### ENTRE NOSOTROS

Al objeto de pasar en ésta temporada con su distinguida familia, ha alquilado uno de los chalets que circundan el Paseo de las Canteras, el comandante del crucero "Méndez Núñez".

### GUÍA-ANUARIO

En el próximo año, aparecerá la importante Guía-Anuario de San Fernando y Departamento Marítimo, que edita nuestro querido amigo don Gaspar Fernández de León.

Le auguramos un éxito al igual que en anteriores ediciones.

J. M. FERNANDEZ

**Ricardo de la Fuente**  
ALMACENISTA DE COLONIALES  
SARMENTO, NÚMERO 3. — CÁDIZ

## COSAS QUE PASAN

### ENCUENTRO DE UN ARMA

Efectuado un registro por la guardia municipal en los jardines de la Plaza de Santa Elena, fué hallada una cuchilla, con lo que según parece, fué agredido en la noche del día 18, el individuo Valentín Basciá, por Manuel Barroso Moreno, quien seguramente después de cometer el hecho arrojó el arma en aquel lugar.

### EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

Los guardias municipales números 65 y 66, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Hermida Ansi, Manuel Noy Ereira y Manuel Martínez Rejo; detenidos todos en la plaza de la República, por promover escándalo en estado de embriaguez, en el interior de un bar, a cuyo dueño y camarero insultaron.

### POR SOSPECHOSOS

El guardia municipal número 24, presentó detenidos en la Comisaría de Vigilancia a Rafael Pedreño González y a Rafael Carmona Pague, por sospechosos e indocumentados, en la Plaza Marqués de Comillas.

### DETENIDO

José Cervera Cano, jornalero, que habita en Lubet, núm. 20, fué detenido en la calle S. Leandro por molestar a los transeúntes, encontrándose embriagado; y promoviendo un fuerte escándalo.

No pudo ser conducido a la Prevención, por haberse encerrado en su antes expresado domicilio.

### INSULTAN Y MALTRATAN A UN FOTOGRAFO

Eduardo Rodríguez Cabeza, fotógrafo establecido en la calle Montañés, núm. 7, presentó denuncia a los guardias municipales números 21 y 82, contra los individuos Miguel Suárez Iglesias, de 25 años de edad, que habita en Ramón Ventín, núm. 34; y Manuel Campos Guerrero, que vive en San Bernardo, 11; los cuales le

insultaron groseramente, teniendo el detenido que hacer frente a aquellos, dando un empujón al Suárez, cayéndole al suelo, y causándole distensión ligamentosa de la articulación de la muñeca derecha.

E lesionado fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios; pasando después todos a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente partida.

## Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Se ha dirigido el siguiente saludo a todos los importadores de nuestra jurisdicción, pero por si alguna sufriera extravío, se considera conveniente darle publicidad por medio de la Prensa local:

Francisco de la Viesca, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, le saluda y tiene el gusto de darle a conocer el decreto del Ministerio de Hacienda, de 2 de octubre anterior, por el que se crea el Registro de Importaciones.

Como verá por su lectura, para inscribirse en él, sin cuyo requisito no se podrá importar, es preciso enviar previamente a la Dirección General de Aduanas el boletín de inscripción, cuyos impresos tiene esta Cámara a disposición de quienes los soliciten, lo que lo prevenga para su conocimiento. Cádiz 18 de Noviembre de 1931.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### DECRETO

Defectos seculares de la estadística de nuestro comercio exterior y justificadas conveniencias de vigilar las peticiones de divisas extranjeras que se hacen al Centro oficial de Contratación de Moneda con destino al pago de mercancías importadas, aconsejan la creación de una oficina especial dedicada exclusivamente a registrar todas las importaciones. El nuevo organismo, que por razón, de su carácter habrá de depender de la Dirección general de Aduanas, estará servido por personal suficiente, en forma que el despacho de los asuntos de su competencia se efectúe con máxima rapidez, sin rémoras ni dificultades para el comercio. Se establecerá en locales de la Casa de la Moneda, para mayor comodidad del público, y los funcionarios adscritos a la oficina deberán imprimir coloridad a los trámites de manera que las solicitudes presentadas personalmente se despachen en el acto y las recibidas por correo salgan autorizadas para su destino en la misma fecha de su recepción.

En consecuencia, el Presidente del Gobierno de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del Ministro de Hacienda, decreta:

Artículo 1.º Se crea en Madrid, bajo la dependencia de la Dirección general de Aduanas, una oficina denominada Registro de Importaciones.

Artículo 2.º Desde que dicha oficina funcione, será indispensable, para importar en España toda clase de productos y mercancías, certificación acreditativa de haberse hecho la correspondiente inscripción en el Registro de Importaciones.

Artículo 3.º Toda importación que se efectúe sin cumplimiento de este requisito,

El lunes comenzarán los exámenes para los auxiliares femeninos de prisiones.--El almacenaje de las mercancías durante la huelga ferroviaria no devengará derechos.--Se ha reproducido la huelga de los Altos Hornos.--En toda España hay absoluta tranquilidad.--El conde de Güel ha visitado al ministro de Marina.--El ministro de Comunicaciones sale para Castellón y anuncia un decreto sobre Telégrafos.--Hoy se ha verificado en Barcelona el sepelio del inspector señor Rubio, asistiendo todas las autoridades.--Los aviones japoneses causan más de 3.000 bajas al ejército chino --Noticias de la estancia de Grandi en Norteamérica.--Los soviets ni se dignan a contestar a una nota del Japón.--Otras noticias.

**LAS OPOSICIONES PARA AUXILIARES FEMENINOS DE PRISIONES. EL TRIBUNAL DESIGNADO.**

Madrid.—El ministro de Justicia recibió esta mañana a los periodistas, con quienes conversó acerca de las oposiciones para cubrir 34 plazas del Cuerpo de auxiliares femeninos de Prisiones.

Dijo que los exámenes referidos para las opositoras que carezcan de título académico, comenzarán el lunes a las cuatro de la tarde, en la Escuela de Criminología, que se encuentra establecida en la Prisión Celular.

El Tribunal está integrado por don Alfonso Velarde y don Anastasio Martín, en representación de la Dirección general de Prisiones; por don Lorenzo Luzuriaga, por la Inspección de las Escuelas Nacionales, y actuará como secretario don Joaquín Polo.

**LA "GACETA"**

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" de hoy publica una orden del ministerio de Fomento, condonando los derechos de almacenes en las estaciones de ferrocarriles que estuvieron afectas a la última huelga ferroviaria planteada.

**EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA**

Madrid.—En el ministerio de la guerra el señor Azaña recibió al embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, y al nuevo comandante militar de Las Palmas, coronel Capaz, que iba a despedirse por marchar a tomar posesión de su nuevo destino.

Luego marchó a la Embajada de Cuba y a la Presidencia, para despachar los asuntos pendientes.

**EN EL MINISTERIO DE ESTADO**

Madrid.—Esta mañana el subsecretario del ministerio de Estado recibió a los periodistas, manifestando que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Le había visitado únicamente el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala.

**EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO -- LA HUELGA DE LOS ALTOS HORNOS.**

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a los periodistas, diciéndoles que la huelga que se venía sosteniendo en los Altos Hornos de Bilbao y que había terminado ayer, ha vuelto a reproducirse en el día de hoy.

Se hacen nuevas gestiones para llegar a un satisfactorio resultado.

**EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION -- CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR DE SEVILLA. -- HAY TRANQUILIDAD EN TODAS LAS PROVINCIAS.**

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita del gobernador civil de Sevilla, señor Sol, con quien conferenció extensamente.

El ministro no recibió a los periodistas por encontrarse muy ocupado, haciéndolo en su lugar el subsecretario del departamento, el que manifestó que los telegramas recibidos de provincias acusaban tranquilidad absoluta en toda España.

**EN EL MINISTERIO DE MARINA**

Madrid.—El ministro de Marina, señor Giralt, recibió al presidente de la Compañía Trasatlántica, conde de Güel, con quien conferenció.

Después recibió al gobernador civil de Zaragoza, señor Montilla.

**EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES -- FELICITACIONES AL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS-MAR-CHA A CASTELLON.**

Madrid.—Esta mañana el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, al recibir a los periodistas les manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarles y que únicamente había cansancio.

El ministro recibió muchas felicitaciones de los periodistas por el acto de homenaje que en el día de ayer le había dedicado la minoría radical.

Anunció el señor Martínez Barrios, que en el día de mañana salía para Castellón de la Plana, donde se proponía asistir a un acto de propaganda.

Los periodistas le preguntaron sobre las bases de reorganización de su departamento y sobre los presupuestos del mismo, contestando el señor Martínez Barrios, que mañana llevaría a la firma el decreto relativo a Telégrafos.

En cuanto a los presupuestos, probablemente no los entregará hasta mañana, pues esperaba que esta noche mismo quedarán ultimados.

Luego el ministro cambió impresiones con los periodistas sobre el acto de ayer en el Parlamento.

**OTRA DISPOSICION DE LA "GACETA"**

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid de hoy publica una orden de Hacienda fijando un recargo de 23,26 para la tercera decena del mes de noviembre en curso sobre los pagos de derechos arancelarios que se hagan en plata o billete.

**SOBRE EL DEBATE DE ANOCHE EN EL PARLAMENTO -- OPINIONES.**

Madrid.—Todos los comentarios de hoy giran en torno de la discusión celebrada anoche en el Parlamento relativa a la moción de la Comisión de Responsabilidades, sobre las del ex rey.

Nadie ha sido sorprendido con el acuerdo de la Cámara, pues se esperaba, ya que en realidad la sentencia era sometida a un jurado popular que representaba la plena soberanía del país.

Se elogian grandemente los discursos pronunciados por el Conde de Romanones y Alcalá Zamora, así como el discurso de don Juan de Borja.

**Junta de protección a la Infancia**

Presidiendo el gobernador civil, se reunió la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión a la Mendicidad, concurriendo los señores don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector provincial de Sanidad; don José Morales, por la Junta provincial de Beneficencia; don Joaquín Gámez, en representación del señor Alcalde; don Andrés López Gálvez, por la Escuela Normal de Maestros; don Agustín de Lahuerta, por el Instituto de Segunda Enseñanza; don Mauricio Merino Ruiz-Wamba, don Manuel Campos Millán, don Antonio Suñer Ramos y don Rafael de Vera y Monge, vocales electivos designados por el ministerio de la Gobernación.

Se aprobó el acto de la anterior, de constitución de la Junta, celebrada el próximo pasado agosto, siendo aprobada; dándose lectura a la disposición nombrando a los expresados vocales electivos, a los que el señor gobernador dió posesión.

Por aclamación fueron designados vicepresidente el señor Alcalde de esa capital; tesorero, don Mauricio Merino, y secretario, don Andrés López Gálvez, posesionando estos dos últimos seguidamente.

Se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos, con un saldo de 9.050 pesetas en el Banco con destino al Tribunal Tutelar de menores, y 5.000 pesetas en poder de Tesorería.

En líneas generales se trató de la necesidad de la creación del Tribunal Tutelar de Menores, hermosa institución que existe en otras capitales y para las que se requiere el auxilio de filántropos.

Se acordó también dirigir circulares a los señores Alcaldes de la provincia, para el cumplimiento de las obligaciones que la legislación les impone a las Juntas locales, dando cuenta de los ingresos y gastos habidos.

En próxima reunión serán designadas las distintas ponencias que han de intervenir en cuanto tiene relación con los distintos aspectos en que se desenvuelve este organismo, dando las gracias el gobernador a los señores presentes por su asistencia y terminando éste, al que se excusaron los señores presidente de la Audiencia e inspector de Primera Enseñanza, e inspector del Trabajo, por sus ocupaciones.

mo el discurso de acusación del señor Galarza, que fué muy justo y correcto.

**NOTICIAS DE BARCELONA -- SEPHELIO DEL INSPECTOR DE POLICIA QUE RESULTO MUERTO EN EL TIROTEO DE AYER -- MANANA SE VERIFICARA EL SEPHELIO DE LA OTRA VICTIMA -- LA ESPOSA DEL DUEÑO DEL BAR HABIA DADO UN NOMBRE FALSO -- OTRAS INTERESANTES NOTICIAS DE LA CIUDAD CONDAL.**

Barcelona.—Esta mañana se ha verificado el sepelio del inspector de policía señor Rubio, que resultó muerto en el tiroteo desarrollado ayer con unos maleantes en la calle de Urgell.

La comitiva partió del Hospital Clínico, figurando en el duelo el señor Esplá, que vino expresamente para asistir al acto, y el gobernador civil de la provincia.

También figuraban en el duelo numerosas representaciones oficiales, pudiendo calcularse que en el acompañamiento iban más de 5.000 personas de todas las clases sociales.

Después de verificado el entierro, el señor Esplá y el gobernador civil regresaron al Hospital Clínico, donde estuvieron visitando a los restantes heridos.

Mañana se verificará el sepelio de la joven que resultó muerta en el tiroteo.

El Juez que entiende en el sumario por este triste suceso, ha estado en el Hospital Clínico, tomando declaración a los heridos, los cuales no han podido aportar dato alguno de interés al mismo, pues casi todos eran transeúntes ajenos a la cuestión que se ventilaba y fueron heridos al transitar por la calle Urgell.

También ha prestado declaración la esposa del dueño del bar, que asimismo se encuentra herida.

Esta, al ingresar en el Hospital, dió un nombre falso, y hoy ha manifestado que lo hizo para no alarmar a personas de su familia que residen fuera de Barcelona.

La autoridad ha ordenado la suspensión de la publicación de un periódico llamado "Unidad Sindical".

El alcalde ha marchado hoy a Madrid, quedando encarado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Casanova.

Una comisión de acreedores de la Exposición Internacional estuvieron entrevistándose con el alcalde, para pedirle que se active el expediente relativo a sus deudas, a fin de que cuanto antes les sean satisfechas.

El señor Casanova les prometió interesarse grandemente en el particular y ver la forma de satisfacer sus deseos lo antes posible.

**ES SOLUCIONADA LA HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS**

Aracena.—Ha sido resuelta satisfactoriamente la huelga de los obreros agrícolas que había planteada en esta localidad.

**EL "ALMIRANTE FERRANDIZ"**

Málaga.—Ha llegado procedente de Lisboa el destructor "Almirante Ferrandiz".

**GOBIERNO CIVIL**

Cerca de las tres de la tarde fueron recibidos los reporteros por el señor gobernador, a quienes manifestó que le había visitado una comisión del Ayuntamiento destituido de Prado del Rey, los que hicieron extensas manifestaciones en descargo de los motivos que impulsaron a la autoridad a suspender a la citada Corporación municipal, ofreciendo el señor González Taltabull estudiar el asunto.

Dijo también que se había reunido la Junta de Protección a la Infancia, para dar posesión a los nuevos vocales.

**VISITAS**

Las recibidas por el gobernador fueron: Don Antonio Rodríguez Lara, una comisión de Sanlúcar de Barrameda, don José García Quintanilla, don Ignacio Chilla, director de EL NOTICIERO GADITANO; don José Monís, don Antonio Macalio, y el señor Hijano, con una comisión de Prado del Rey.

**LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Córdoba.—El gobernador dijo que, según noticias recibidas esta mañana, hoy han reanudado el trabajo en los pueblos que se encontraban en huelga y que estaban pendientes de la resolución del Jurado mixto.

En Doña Mencía, donde, por lo visto, no tenían noticias de la aprobación de las bases, esta mañana un grupo de obreros repartió hojas, excitando a sus compañeros para que continuaran en huelga.

Se practicaron algunas detenciones, entre ellas la de una mujer, habiendo ordenado nuevamente el gobernador la clausura del Centro Obrero de dicho pueblo.

Terminó diciendo el gobernador que tenía noticias de que en Castro del Río habían sido quemados cuatro almiares de paja, propiedad de don Antonio Navajas.

**SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN VITORIA**

Vitoria.—Se ha leído en el Ayuntamiento el documento de las secciones obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, reclamando la colocación de los obreros parados. Caso contrario, anuncian la huelga general del ramo de la construcción para el día 30 del actual.

Se inició un amplio debate, acordando llamar a las fuerzas vivas de Vitoria y a las representaciones obreras para estudiar soluciones, puesto que el Ayuntamiento tiene agotados sus recursos, votándose un presupuesto extraordinario de 300.000 pesetas para obreros, disponiéndose con la Caja de Ahorros a invertir medio millón de pesetas en construir casas baratas.

El gobernador, ante la instancia de un grupo de obreros que habían sido despedidos de los obras municipales, por no rendir el trabajo debido, y que hoy se presentaron de nuevo a trabajar, ha pasado el tanto de culpa al Juzgado de Instrucción.

El alcalde ha recibido la visita de los obreros parados que le informaron de su carencia de recursos y de que se les amenaza con el desahucio, de no pagar los alquileres.

**ESCANDALO EN LA CARCEL**

Córdoba.—En la madrugada última se produjo un escándalo por parte de algunos de los reclusos, que insultaron a los centinelas, viéndose éstos obligados a disparar largo rato hacia donde suponían que estaban los alborotadores, consiguiendo apaciguarlos.

El director de la prisión, acompañado del personal, recorrió los calabozos, imponiendo la disciplina.

Se han recibido noticias en esta Comisaría, de que ha sido detenido en Sevilla, José Cortés Pérez, que se fugó hace varios días de esta Cárcel, y que dió el nombre de Francisco Torres Loza.

**UN VINO DE HONOR A LAS AUTORIDADES CIVILES, MILITARES Y DE MARINA**

Melilla.—El agregado militar de la embajada norteamericana ha obsequiado con un vino de honor a las autoridades civiles, militares y de Marina, asistiendo representaciones de todos los Cuerpos.

El señor Fletcher dijo que en los días que lleva en Marruecos ha podido apreciar los esfuerzos de la labor desarrollada por el Ejército como consecuencia de la eficiencia de sus organizadores.

Agregó que el esfuerzo realizado por España en Marruecos no es nuevo, ya que los capitanes de hoy son descendientes de aquellos otros de gloriosa memoria que civilizaron la mayor parte del continente americano.

**CELEBRACION DE UN CONSEJO DE GUERRA**

Melilla.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el soldado de Artillería, Antonio Galán, y otros, por delito de sedición ocurrido en el campamento de Drius en diciembre último.

**DE LA ESTANCIA DE GRANDI EN LOS ESTADOS UNIDOS LA OFENSIVA JAPONESA**

Washington.—Hatkinson ha expresado su satisfacción por la estancia de Grandi en los Estados Unidos, diciendo que la visita de tan prestigiosa persona debe ser de gran relieve y utilidad, entrevistándose una gran esperanza en las relaciones internacionales.

Cree que su visita a Europa y las de Laval y Grandi a los Estados Unidos, han contribuido de la manera más viva para estrechar la unión entre los hombres de Estados, a fin de llegar a una solución armónica y durable.

Grandi ha dado las gracias por estas manifestaciones, diciendo que Musoolini le ha telegrafiado para que agradezca a Hoover en su nombre la acogida que se le ha dispensado en los Estados Unidos.

**MAS NOTICIAS DEL JAPON**

Tokio.—Parece ser que los soldados del general Shan Sha, sufrieron menor derrota de la que se esperaba, pues el mariscal ordenó la retirada tan pronto como vió que la ofensiva japonesa crecía en intensidad y que era un ataque a fondo.

**MAS NOTICIAS DEL JAPON**

Nankin.—Durante la sesión celebrada por el Consejo de los "Comitantes", el mariscal Shan Kai She, pronunció un discurso diciendo que su deber y su lealtad bien probada le aconsejaba salir inmediatamente para el Norte de China.

Todos los dlegados puestos en pie observaron un profundo silencio como el mayor de los homenajes a su presidente.

El mariscal ha salido seguidamente para Manchuria.

**POLITICA INGLESA**

Madrid.—Comunican de Londres que esta mañana se ha celebrado interesante reunión entre Churchill, Lloyd George y Ghandi, que duró más de tres horas.

De dicha reunión no se facilitó noticia alguna a la Prensa.

**LOS AVIGNES JAPONESES ANTIQUILAN A MAS DE TRES MIL SOLDADOS CHINOS**

Londres.—Comunican de Mukden que las escuadrillas de Aviación japonesa han bombardeado intensamente los contingentes chinos, habiendo destruido y aniquilado a más de tres mil soldados chinos pertenecientes al ejército del mariscal Shan-Shan, a fin de impedir que los efectivos de éste se retiraran a concentrarse y poder atacar nuevamente a las fuerzas japonesas.

**Otros sucesos locales**

**ATENTÓ CONTRA SU HONRA**

En la Comisaría de Vigilancia, presentándose la joven de 17 años, Manuela Pérez García, la que manifestó que momentos antes, encontrándose en la calle Arbol número 4, piso segundo, el hermano del dueño, llamado Gabriel Santos Abad, de 28 años, aprovechando que estaba sola, la violó, empleando la fuerza.

Inmediatamente los agentes señores Aguilera y de Molina, procedieron a la detención del Santos, que se encontraba en el café Riche, sito en la calle Eduardo Dato, desde donde le trasladaron a la expresada Comisaría.

**ENGANADA POR SU NOVIO**

María González Alcántara y su hija Antonia Ramírez, de 17 años, comparecieron en la Comisaría de Vigilancia, denunciando, que hace unos nueve meses fué deshonrada la segunda de las comparecientes, en su propio domicilio, y por su novio José Cortina Benítez, que vive en la calle Sagasta número 96; el que le ofreció, para conseguir su propósito palabra de casamiento, que luego no cumplió.

Por último manifestó, que la Antonia se halla embarazada hace unos ocho meses.

El agente señor Aguilera, hizo comparecer al Cortina Benítez, en la Comisaría.

**ATROPELLO AUTOMOVILISTA**

El guardia municipal número 58, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Miguel Oliva Barea, en cual en la Avenida 14 de Abril, con el camión marca Dodge, matrícula S E 14407, que conducía, atropelló al niño de cinco años, Miguel Pérez Pol, causándole lesiones leves, de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de Extramuros.

**COMO PUEDE DIFAMAR LA PRENSA EUROPEA**

París.—Todavía el ladrón mundial Sergio de Lenz, cuyo interrogatorio se sigue con atención hasta que, por lo menos, se descubra el paradero de la mayor parte de las alhajas que extrajo de una caja de caudales en el castillo del señor Isa Hite.

Su silencio sobre este punto concreto del sumario induce a sospechar que Sergio tiene, hombre o mujer, un cómplice.

Sus últimas declaraciones han revestido un matiz sensiblero que empujece la figura de este pequeño Rafflss, de cuyo presuno temple se empezó a dudar en cuanto esposado por los agentes se dolió de que las clásicas argollas presionaban desagradablemente sus muñecas delicadas.

Sergio de Lenz, atribuyó hoy llorando a lágrima viva, ante el juez, sus recientes infortunios, a la debilidad de una mujer que le ofreció esperarle hasta la extinción de su condena y no cumplió la promesa.

Pero la gente ha leído después con cerdadera estupefacción lo que publicó exclusivamente "Le Soir", único diario de izquierda que por la noche aparece en París.

Habría de ser verdad que el protagonista se jactó de conocer a la esposa de un primer ministro europeo, y la más elemental corrección obligaría a callarlo.

Lejos de ello "Le Soir" publica un título llamativo y una referencia alborozada, por virtud de los cuales la pasión política obtiene una victoria triste, sobre todas las acepciones de la decencia profesional.

Injuria y calumnia se llama la figura de delito en que el extremista órgano de opinión incurre, tanto o más inexcusablemente cuanto que no existe, o es fácil burlarla, la sensación contra tal género de atropellos a la honra ajena.

**LOS JAPONESES ENVIAN UNA NOTA A LOS SOVIETS Y ESTOS NO CONTESTAN -- LA SITUACION SE COMPLICA.**

Moscú.—El Gobierno japonés ha enviado una nota de los soviets, pidiéndoles que fijen definitivamente su actitud en el conflicto de Oriente para saber a qué atenerse.

Los japoneses piden a los rusos que observen la más rigurosa neutralidad.

El Gobierno de los Soviets y la mesa del partido comunista se reunieron acordando no contestar nada a la nota del gobierno japonés.

Esto viene a complicar grandemente la situación creada en el extremo oriente.

**PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE ORIENTE**

Londres.—Comunican de Tokio, que el ministro de Negocios Extranjeros del Japón, ha dicho al Gobierno de Tokio, que no impondrá determinación alguna respecto a la intervención del señor Dawes en el Consejo de la Sociedad de las Naciones para tratar de la solución del conflicto chino japonés.

Sin embargo, el Gobierno se reserva el derecho de plantear luego la cuestión de la legalidad de dicha intervención en el alto organismo internacional.

**DE LAS ELECCIONES ARGENTINAS**

Buenos Aires.—Los datos definitivos que se conocen de las elecciones celebradas el día 8 de lmes actual arrojan las cifras siguientes:

Para el general Justo, 249.666 votos, y para el señor de la Torre, 173.646.

**UN PAQUEBOTE DESTRUIDO POR EL FUEGO -- DOS BOMBEROS EN PELIGRO.**

Cardiff.—El paquebote "Bermudas" ha sido pasto de las llamas que lo han destruido completamente siendo las pérdidas de consideración.

Dos bomberos se encontraron envueltos en las llamas pudiendo ser extraído después de grandes esfuerzos de los otros bomberos.

Ambos se encuentran con serias quemaduras.

El paquebote citado tenía 9.000 toneladas y se destinaba al servicio con las islas del mismo nombre.

# SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadras y tintes para redes

VILLAJOSYOSA (ALICANTE)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

en CADIZ: PLODIA, 13

y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA  
SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.  
Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 12 de Noviembre de 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 16 y 30 de Noviembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 29 de Octubre y 26 de Noviembre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias.—Cádiz.—Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz de Cádiz a Barcelona.  
Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.  
Lunes 16 y 30 de Noviembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Línea Cádiz.—Larache.—Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.  
Servicio comercial al Mediterráneo  
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Palma Mayorca y Barcelona.—El vapor

## RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el Martes 17 de Noviembre de 1931  
Admitiendo carga para los indicados puertos. Baleares. Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admiten pasaje para los puertos de escala.

Línea Cádiz.—Cádiz.—Norte

Saldrá de Cádiz el 21 Noviembre de 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona.

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 14 de Noviembre 1931

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 28 Noviembre de 1931.

Saldrá de Cádiz: El vapor POETA AROLAS, 31 de Octubre de 1931.

Línea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el 20 de Noviembre 1931, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de Diciembre de 1931.

Llegará de Fernando Poo el 2 de Noviembre de 1931, el vapor LEGRZI y el 3 de Diciembre, el vapor TEIDE continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaca central número 25 (ba-)

TELEFONO NUM. 2214

## Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna

Duración, calidad, facilidades y economía

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA  
MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Noviembre, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Diciembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL  
BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 Noviembre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida de Cádiz el 8 de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS,

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía Capilla Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura adicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

José J. de la Cuesta

Rayos X trasladable a domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—I. R. de Santa Cruz (Vigilador) 13 de 1 a 3

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero procedente de América  
PRIM NUMERO 3.

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes  
Hay muchas imitaciones ineficaces  
En todas partes, 1'60 pesetas.—Por Correos, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

MIEL PURA

Despacho de hielo.—Venta de un motor gas pobre 45 a 50 caballos.—Enrique de las Marinas, 11.

## GRAN DEPOSITO DE AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar LA CONCEPCION

Alm cén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes. Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina.—FLORES Tubernas.—Vajillas.—CEMENTOS.—Perfumería

Cervantes, 18 duplicado, esquina a San José.—Teléfono 1818.—CADIZ



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2  
Línea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS  
El lunes día 23 a las 15 horas saldrá de Cádiz directo para Las Palmas y Tenerife la moderna motonave

CIUDAD DE CADIZ

y el mismo día 23 a las 18 horas saldrá directo para Barcelona la similar

CIUDAD DE SEVILLA

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuarto de baño.  
Camarotes individuales. Capilla, Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador.  
Amplias cubiertas de paseo y veranda.

Para informes y pasajes: Isaac Peral, 24

## Noticias radiofónicas

DESCUBRIMIENTO DE ESTATUAS POR MEDIO DE SEÑALES RADIO-ELECTRICAS

Siempre tiene algo de misterioso el que una persona invisible que se halla a millares de kilómetros dirija una solemnidad a la que asistimos. Es lo que ocurrió hace dos años cuando Marconi desde su yacht "Electra" encendió las lámparas eléctricas de la Exposición de Australia por medio de una señal de onda corta.

Se va a reproducir el experimento que consistirá esta vez en descubrir una estatua el día de la inauguración.

El día 12 de octubre próximo descubrirá desde yach una estatua de Jesucristo, erigida en el monte Corcovado, cerca de Río de Janeiro.

FILANDIA SE DECIDE POR LA DES-CENTRALIZACION

En la mayoría de los países hay una tendencia a concentrar la radiofusión en unas cuantas estaciones potentes. Finlandia, por el contrario, ha acordado no aumentar la energía de la emisora de Helsingfors y en vez de una gran estación se construirá una serie de doce estaciones relais de pequeña potencia.

UNA COMISION PARA LUCHAR CON LOS PARASITOS

El problema de los parásitos acapara cada día más la atención de las autoridades, lo que es muy conveniente para la radiofusión. Por lo tanto hay que aplaudir la iniciativa del Ministerio de Trabajos Públicos de Francia, de crear una comisión destinada a combatir las perturbaciones radiofónicas causadas por las líneas de alta tensión y por los aparatos eléctricos.

LA EMISORA DEL VATICANO NO FUNCIONARA PERIODICAMENTE

La estación del Vaticano ha comunicado oficialmente, como respuesta a las preguntas que se le habían hecho, que no piensa hacer difusión periódica.

Para comunicar con las misiones radiará a las 11 con onda de 19'84 metros y a las 20 con onda de 50'26.

Los domingos y los días de fiesta dará a las once una emisión especial para los enfermos.

PLANES DE REORGANIZACION EN FRANCIA

Mucho se trabaja en Francia para preparar la reorganización de la radiofusión. El general Ferré, con una comisión técnica, ha hecho un proyecto que divide a Francia en varios sectores en cada uno de los cuales habrá una emisora de 60 kilovatios. Una vez terminado, el proyecto será sometido a la aprobación del ministro, que ya ha demostrado cuanto interés pone en la radiofusión.

Para la ejecución del antedicho proyecto se cobrará un impuesto a los radiodifusores.

LOS ANUNCIOS RADIADOS EN LA OLIMPIADA

El Comité de la Olimpiada que se reunirá en breve en Los Angeles, se ha

## El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: Moreno de Mora, núm. 4

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . 2,50  
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

## Establecimientos Cerón

Moreno de Mora, número 4

COMERCIALES

INDUSTRIALES

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Informacion» y «España y América»

Material modernísimo

Anúnciense en este diario

puesto de acuerdo con los aficionados a la emisión, para que radien anuncios de los juegos olímpicos.

Los 30.000 socios de la "American Radio Relay League" contribuirán a esta propaganda moderna, a fin de que la olimpiada sea un éxito.

LA POTENTE EMISORA CHECO-ESLOVACA

La potente emisora checoeslovaca, construida cerca de Bohmisch Brod, comenzó las emisiones de prueba el 12 de agosto último; trabaja con 120 kilovatios de energía y 487 metros de onda, cuando la estación de Praga, que tiene la misma longitud de onda, no radia.

Las emisiones de prueba duraron hasta el 20 de septiembre, fecha en que se inauguró oficialmente la estación.

UN ESTUDIO PLEGABLE

El locutor que sale de estudio desafiando todas las posibilidades atmosféricas y la curiosidad de los espectadores que le rodean, para contar a los radiodifusores lo que presencia: un concurso, un macho u otro acontecimiento cualquiera, tendrá envidia del locutor de "Prager-Radiojournal", que va provisto de un estudio plegable que se compone de una garita de vidrio, fácilmente desmontable, en la cual queda perfectamente protegido y puede ver en todas direcciones alrededor de él. Al mismo tiempo queda aislado de las importunidades de los curiosos y puede, a voluntad, hacer que la garita sea más o menos aisladora del sonido exterior.

En sitio céntrico se traspasa buen local con estantería de cristales y mostrador

Razón: José Gómez.—Moreno de Mora, núm. 4.—Cádiz

## Notas de México

Ciudad de México.—En los centros comerciales circuló ayer, muy acentuada, la versión de que algunas instituciones bancarias establecidas en esta capital, habían ordenado a sus corresponsales y agencias en Estados Unidos, que retirasen los depósitos que obran en poder de los bancos norteamericanos, y que igual recomendación se haga a los mexicanos que tienen dinero en los susodichos bancos, sugiriéndoles que esos depósitos los reconcentren en nuestra República para prevenir un serio peligro en ciernes.

Este peligro no es otro que el temor fundado de que, obligadas por la aguda crisis económica que también se abate sobre el país vecino, varias instituciones bancarias norteamericanas estén en visperas de acogerse a la liquidación judicial, lo que significará grave perjuicio para los mexicanos que tienen hechos depósitos en aquellas instituciones.

Ciudad de México.—El Consejo Universitario aprobó la proposición que le fué sometida por la Confederación Nacional de Estudiantes, respaldada por la Academia de Profesores y Alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en el sentido de que la Universidad Nacional Autónoma designará doctor honoris causa al ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República del Paraguay en México, doctor don Juan José Soler.

Este diplomático se ausentará de nuestro país el próximo 24 del presente mes, pues lleva la representación de su Gobierno a las pláticas que habrán de efectuarse en Washington para resolver lo controversia pendiente entre Paraguay y Bolivia sobre el territorio del Gran Chaco.

Ciudad de México.—Fue nombrado por la Secretaría de Guerra, attaché militar en la Embajada de Washington, el se-

ñor general José Beltrán, quien venía desempeñando la Jefatura del 110 batallón, habiendo sido igualmente designado para suplir al general Beltrán en el puesto que desempeñaba con anterioridad, el señor general José M. Botello Borrego.

El nombramiento del nuevo diplomático militar pasó por su ratificación al Senado de la República.

Ciudad de México.—Monsieur Francois Wennmuller, geógrafo de la Universidad de París, se encuentra en México, comisionado por su Gobierno para hacer estudios geográficos en la República mexicana, parece que en relación con la historia de México.

En cumplimiento de su misión, monsieur Wennmuller se ha presentado a la Universidad Nacional a recoger datos al respecto y ha hecho una visita al Instituto de Geografía e Historia a fin de orientarse en sus investigaciones.

Ciudad de México.—Por noticias recibidas en esta capital, sabemos que la distinguida señora Mary de Urquidí, esposa de nuestro ministro en el Uruguay, dió una conferencia en la Asociación Cristiana Femenina de Montevideo, durante la cual disertó acerca de México y sus costumbres regionales.

La distinguida señora de Urquidí exhibió entre la distinguida concurrencia de damas, una valiosa colección de sarapes, trajes, trabajos manuales, objetos de arte e instrumentos musicales indígenas, explicando su remoto origen y las poéticas leyendas que acerca de ellos han llegado a nuestros días a través de la historia, de la tradición o las relaciones de los viajeros de antaño.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

en el "set", mientras que en "Dixiana" el aroma de la hierbabuena se notaba por doquiera, haciéndoles vivir a los intérpretes en la época de la Nueva Orleans de 1830 ó 1840.

Pero es ahora—dice Max Ree—cuando se las está él viendo negras, pues con motivo de la dichosa ley seca se le dificulta conseguir el selecto y variado surtido de licores que se necesitan para el amplio "set" de la cartina que aparecerá en "Peane O'Reno" (Seis semanas en Reno), chisteante comedia que están interpretando Bert Wheeler, Dorothy Lee y Robert Woolsey, pero por ningún concepto se da el susodicho director artístico de la "Rko", por vencido y "si de cantina se trata a cantina olerá el (set)—de esto puede estar seguro el lector—cuando se filme dicha escena, pues Max Ree es un buen danés que siempre se sale con la suya.

Ya sabrá él como agenciarse los licores y como deshacerse de ellos para que los agentes federales ni se las "huelan", lo cual, especialmente eso de deshacerse de ellos no ha de ser muy difícil, dado que la demanda por buenos licores es activísima en Cinclandia.

## MILITARES

INFANTERIA.—CONCURSO

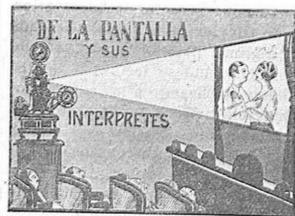
La Sección de Instrucción y Reclutamiento, publica en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», Circular para proveer una vacante de Capitán de Infantería, profesor de Física y Química, que existe en el Colegio de Huérfanos de la Guerra; para la que está anunciada la celebración del correspondiente concurso.

Los de dicho empleo y Arma que deseen tomar parte en él, promoverán sus instancias en el plazo y forma que determina la orden circular de 5 de octubre próximo pasado (Diario Oficial núm. 226), a la que se dará exacto cumplimiento.

ARTILLERIA.—CONCURSO

Para proveer una vacante de teniente de Artillería que existe en el Grupo-Escuela de Información y Topografía, ha quedado dispuesto, por el Ministro de la Guerra, la celebración del correspondiente concurso, que se anuncia en el periódico oficial.

Cuantos de dicho empleo y Arma, deseen tomar parte en él, promoverán sus instancias en el plazo y forma que determina la O. C. de 5 de octubre próximo pasado, (D. O. núm. 226), a la que se dará exacto cumplimiento.



DE LA PANTALLA Y SUS INTERPRETES

EL REALISMO DE LAS PELICULAS

Max Ree, director artístico de la "Rko", es un apóstol ferviente del realismo durante la confección de cintas, pues alega, y con mucha razón, que el medio en que se mueven los actores tiene mucho que ver, psicológicamente, con los resultados de la actuación.

Dice el danés Max Ree que ya que las obras de la sábana plateada interpretan fielmente la vida contemporánea, todo lo que entre en la escena tiene que ser real y verdadero. Nada de flores artificiales ni de cortinas falsas ni de muebles apócrifos... hasta los cuartos de baño tienen que construirse fielmente sin perder ni el más mínimo detalle.

Esto sucede, precisamente, en la escena en que se ve a Lily Damita en el fotodrama por estrenar "Juraban olvidar", vistiéndose en su cuarto de baño que le causaría envidia a un Midas...

En "Consolation Marriage" le Rko se gastó, a instancia de Max Ree, varios cientos de dólares en flores naturales que había que renovar diariamente.

En "El Paraíso flotante"—película naval—todo olía a resina y a brea